

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA

DÍA - 26 - MAYO - 2018 HORA: 19:00

LUGAR: SALÓN DE ACTOS DE LA CASA CONSISTORIAL.
Plaza Nueva, nº 1-1ª Planta

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día 29 de mayo de 2018.
2. Comunicaciones oficiales.
3. Declaración institucional con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBI 28 de junio de 2018.
4. Declaración de utilidad pública municipal a la Asociación "Despertar Lucena".
5. Declaración de utilidad pública municipal a la Fundación "EMET Arco Iris".
6. Declaración de utilidad pública municipal a la Asociación Cultural "Pasos de Semana Santa de Jauja".
7. Declaración de utilidad pública municipal a la Asociación Cementerio "San José" de Jauja.
8. Modificación del Convenio con la Asociación Lucentina de la Subbética de Jugadores de Azar en Rehabilitación (ALSUBJER) y aprobación del proyecto de actividades y presupuesto para 2018.
9. Propuesta de Fiestas Locales para el año 2019.
10. Expediente de minoración y reintegro de la subvención concedida a la Asociación Cementerio de San José de Jauja, en virtud de convenio de colaboración suscrito con este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio 2016.
11. Justificación de la subvención concedida a la Asociación de Cofradías de Pasos de Semana Santa de Jauja, en virtud de convenio de colaboración, correspondiente al ejercicio 2017.
12. Justificación de la subvención concedida a la Asociación Cultural Teatral "A Escena", en virtud de convenio de colaboración, correspondiente al ejercicio 2017.
13. Aprobación del Plan Económico-Financiero 2017/2019.
14. Expediente de modificación presupuestaria nº 9/2018 por crédito extraordinario con destino a inversiones sostenibles.
15. Dar cuenta de la propuesta del Grupo Municipal IU-LV-CA relativa a la mejora de los

Código seguro de verificación (CSV):

19E1 79A5 E9B0 D7D8 6EA5



19E179A5E9B0D7D86EA5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ARCOS GALLARDO RAFAEL el 21/6/2018

Centros de Educación Infantil y Primaria de Lucena.

16. Dar cuenta de la propuesta del Grupo Municipal IU-LV-CA relativa a la ayuda a los refugiados.
17. Dar cuenta de nombramiento de personal eventual.
18. Reprobación al Sr. Alcalde y a la Sra. Concejala-Delegada de Fiestas por los Grupos Municipales del Partido Popular, Ciudadanos Partido de la Ciudadanía e Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía.
19. Dar cuenta de las resoluciones de la Alcaldía.
20. Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL,

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

19E1 79A5 E9B0 D7D8 6EA5



19E179A5E9B0D7D86EA5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ARCOS GALLARDO RAFAEL el 21/6/2018